

OBRAS
DE
LORENZO
GRACIAN
Tomo I.

V. De la Cruz del Rio. P. Clauwet sculp.

En AMBERES, en casa de Geronijmo y Iuanbautista Verdussen 1660

OBRAS
DE
LORENZO
GRACIAN,

DIVIDIDAS EN DOS TOMOS,

EN EL PRIMERO CONTIENE

El Criticòn, tratando en la primera Parte de
la Niñez, y juuentud: en la segunda de la
Varonil Edad: y en la tercera de la Vejez.

El Discreto.

El Politico Fernando el Catholico.

El Heroe.

EN EL SEGVNDO,

La Agudeza y Arte de Ingenio.

Oraculo manual y arte de prudencia.

EN EL FIN AÑADIMOS

El Comulgatorio de varias Meditaciones de
la sagrada Comunión, por el P. BALTAZAR
GRACIAN.



EN AMBERES

En Casa de Geronymo y Iuanbatt. Verdussen. 1669.

Con Priuilegio.

A QVIEN LEYERE.

ESta Filosofia cortesana , el curso de tu vida en vn discurso te presento oy, Letor juizioso , no malicioso : y aunque el titulo està ya prouocando zeno, espero que todo entendido se ha de dar por desentendido , no sintiendo mal de si. He procurado juntar lo seco de la Filosofia , con lo entretenido de la inuencion, lo picante de la Satira , con lo dulce de la Epica (por mas que el rigido Gracian lo censure, juguete de la traça en su mas sutil, que prouehosa Arte de ingenio.) En cada vno de los Autores de buen genio he atendido à imitar lo que siempre me agrado , las alegorias de Homero , las ficciones de Esopo , lo doctrinal de Seneca , lo juizioso de Luciano, las descripciones de Apuleyo , las moralidades de Plutarco , los empeños de Eliodoro , las suspensiones del Ariosto , las Crisios del Boquelino, y las mordacidades de Barclayo, si lo aurè conseguido, si quiera en sombras, tu lo has de juzgar. Comienço por la hermosa naturaleza, passo à la primorosa arte , y paro en la vtil moralidad : he diuidido la obra en dos partes, treta de discurrir lo penado, dexando siempre picado el gusto, no molido. Si esta primera te contentare , te ofrezco luego la segunda , ya dibujada, ya colorida; pero no retocada, y tanto mas critica, quanto son mas juiziosas las otras dos edades de quienes se filosofa en ella,

C E N S V R A.

Opera LAVRENTII GRATIANI antehac impressa & sæpiùs approbata, poterunt hinc imprimi. Datum Antuerpiæ 29. May 1669.

AVBERTVS VANDEN EEDE.
Can. & Archidiacon. Antwerp.
Lib. Censor.

SVMA DEL PRIVILEGIO.

PHilippe IV. Rey Catholico de las Españas y de las Indias , y Señor Potentissimo de los Payfes Bajos , permitiò à GERONYMO VERDVSSEN imprimir las OBRAS DE LORENZO GRACIAN, y defendiò à qualesquier Impressor de imprimir el dicho Libro ò venderle de otra Impression que la del dicho GERONYMO VERDVSSEN, en estos sus Estados, por el tiempo de nueue años , so las penas contenidas en la Carta del Priuilegio.

Firmada,

LOYENS.

E L
DISCRETO,

D E
LORENZO GRACIAN.

Que publica Don Vincencio Iuan
de Lastanosa.



EN AMBERES
En Casa de Geronymo y Iuanbapt. Verdussen. 1669.
Con Privilegio.